

El aumento de los casos positivos de Covid-19 en la Región de Valparaíso ha significado diversos cambios en el Plan Paso a Paso, que afecta a diversas comunas.

Una de las zonas más perjudicadas ha sido la provincia de Quillota, ya que sus cinco comunas, La Calera, La Cruz, Nogales, Hijuelas y Quillota retroceden a fase de Medio Impacto sanitario.

Anuncio Patrocinado

La medida se hace efectiva desde este jueves 4 de agosto a las 5 de la madrugada..

¿Qué significa este cambio?

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones**
- Manejo de redes sociales**
- Videos y fotografías profesionales**

Conversemos por WhatsApp

El uso de mascarilla siempre será obligatorio en espacios cerrados, y en todo espacio abierto (aquel que no tiene techo o aquel que teniendo techo cuenta con más del 50% de su perímetro sin muros), donde no se pueda mantener una distancia física de más de 1 metro.

Más de tales se pueden encontrar en el sitio del [Ministerio de Salud](#)

FASE MEDIO IMPACTO SANITARIO

seguimos cuidándonos
PASO A PASO

USO DE MASCARILLA	EXIGENCIA DE PASE DE MOVILIDAD	AFOROS	EVENTOS MASIVOS
Obligatorio en todo espacio abierto donde no se pueda mantener una distancia física mayor a 1 metro. Siempre obligatorio en todo espacio cerrado.		1 metro entre personas	Hasta 10.000 personas

y tú, ¿qué opinas?